

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **Firma del convenio para la ampliación del saneamiento en barrio Progreso de la ciudad de Libertad**

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero manifestar la enorme alegría que tenemos por el anuncio de la firma del convenio entre el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para la ampliación del saneamiento en el barrio Progreso de la ciudad de Libertad.

Mucho se ha hablado en esta y en las anteriores legislaturas sobre el saneamiento en Ciudad del Plata. En la noche de hoy, vamos a estar considerando la posibilidad de votar el informe del Tribunal de Cuentas que habilita a solicitar un fideicomiso a fin de obtener fondos para la realización de obras conexas a la construcción del saneamiento.

Todos sabemos que Libertad tiene dificultades de crecimiento como ciudad en función de las limitaciones en el saneamiento y de lo costoso que es la ampliación de la red y lo que implica no poder hacerlo. Había un grupo de cooperativas de viviendas que sufrían esa situación debido a la carencia de terrenos en zonas con saneamiento y las exigencias del

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente para poder instalarse y concretar el sueño de tener la vivienda propia. En ese sentido, las cooperativas de viviendas estaban bastante «bloqueadas». Sin embargo, con la firma de este convenio entre la OSE y la Intendencia de San José para la construcción del saneamiento en la zona del barrio Progreso se va a posibilitar la construcción de viviendas.

Además, en esa instancia, donde estuvo presente el presidente de OSE, se informó acerca de la construcción de una nueva planta de tratamiento de efluentes, en sustitución de la que existe actualmente, ya con técnicas de tratamiento más modernas, no contaminantes, y con un costo para la OSE de cinco millones de dólares.

Es decir, la OSE está anunciando nuevas obras para la ciudad de Libertad, una nueva inversión, por lo que creo que deberíamos darle el visto bueno al accionar, en nuestro departamento, de este organismo público tantas veces criticado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de OSE, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Vecinos de Libertad solicitan más contenedores de basura**

En segundo lugar, señor Presidente, vecinos de Libertad nos transmitieron que en la calle Delmiro Rebollo prácticamente no hay contenedores de residuos. Hay uno ubicado en la Ruta 89, frente al comercio de Sánchez, pero cada muy poco tiempo se ve desbordado, puesto que el uso que le dan los vecinos y las personas que van de visita al Penal de Libertad supera su capacidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se llame «La Dinamita» a la cañada que está detrás del Hogar de Ancianos**

Por último, señor Presidente, quisiera hacer referencia a que un grupo de vecinos de San José de Mayo que se criaron en la zona del INVE II, zona de influencia de la Institución Atlética Río Negro, del Club Nacional de Fútbol, donde pasa la calle 18 de Julio hacia la ruta, por donde está ubicado el supermercado Britos, nos plantean que cuando eran niños concurrían habitualmente a bañarse a una cañada ubicada en la zona de

atrás del Hogar de Ancianos.

Esa barra, compuesta por los Alayón, los Pérez Urrutia, Puglia, Lamenza, Sánchez, Olivera, etcétera, la llamaban «La Dinamita». Saben que no tiene nombre y piden que se le ponga ese. Para ellos sería muy importante, puesto que parte de su niñez y adolescencia la vivieron allí, y también porque es parte de la construcción de la identidad del pueblo maragato, lo que creemos que es de resaltar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.